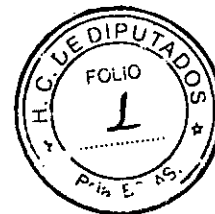




EXPTE. D- 1994 112-13



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el **Congreso Internacional "EGRAFÍA 2012"** cuyo tema será: "Grafica del Diseño: Tradición e Innovaciones", organizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, a desarrollarse del 17 al 19 de Octubre del corriente año, en la sede de dicha Facultad.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto propone declarar de Interés Legislativo el Congreso Internacional organizado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata denominado "EGRAFÍA 2012" en el cual se desarrollaran jornadas completas y continuas de ponencias y exposiciones.

Este evento académico internacional se encuentra coordinado entre dicha Facultad y EGRAFÍA (Asociación de Docentes de Expresión Grafica en INgeniería, Arquitectura y Carreras Afines); EGRAFÍA, es una Asociación Civil Sin Fines de Lucro, destinada a realizar obras de interés general, de carácter científico, cuyo objeto principal se centra en la promoción del área del conocimiento de la expresión grafica en la ingeniería, la arquitectura y áreas afines de las Universidades existentes en el territorio de la República Argentina con intereses comunes del país y el exterior.

El congreso internacional cuenta con 3 ediciones anteriores, que fueron realizadas en los años 2005, 2007 y 2010 en Rosario y Córdoba. La última en la FAUD de la UNC, tuvo una concurrencia de más de 500 personas a lo largo de 3 días, con 130 ponentes, de los cuales un 10% aproximadamente fueron extranjeros, principalmente de Brasil, imprimiéndose 250 libros del Congreso. El Nacional posee ya 8 ediciones, desarrolladas en Córdoba, Río Cuarto, Santa Fé y Rosario, entre otras ciudades.

Para el presente año, el tema será "Grafica del Diseño: Tradición e Innovaciones", enfocado en las técnicas tradicionales y las nuevas tecnologías en la expresión grafica para diseño. Contará también con Profesionales de Brasil, Italia, Chile, Uruguay, España, EEUU, entre otros.

Es por las razones expuestas que solicito de los Señores Diputados el voto afirmativo al presente proyecto.